



Consejo de Ministros

El Gobierno destina más de 620.000 euros a La Rioja para el desarrollo de un Espacio Nacional de Datos de Salud con fondos europeos

- La iniciativa *Data Lake* Sanitario, recogida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, permitirá mejorar los diagnósticos y tratamientos desde el análisis masivo de información recogida de los sistemas de salud autonómicos.
- La inversión total del Gobierno para todas las comunidades y ciudades autónomas y el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) asciende a 28 millones de euros.
- Esta medida, impulsada por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, en colaboración con el Ministerio de Sanidad y las comunidades y ciudades autónomas, avanza en el objetivo de renovar y ampliar las capacidades del Sistema Nacional de Salud.

20 de diciembre de 2022 – El Consejo de Ministros ha aprobado este martes, a propuesta del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, la distribución de 625.771,78 euros a La Rioja para la creación de un Espacio Nacional de Datos de Salud o “*Data Lake* Sanitario”, que recoja la información procedente de los sistemas de información autonómicos, permitiendo su análisis masivo para la identificación y mejora de diagnósticos y tratamientos.

La inversión total del Gobierno en esta materia para todas las comunidades y ciudades autónomas y el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) asciende a 28 millones de euros, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Para asegurar un adecuado seguimiento de los proyectos, las comunidades y ciudades autónomas deberán proporcionar la información relativa a las diferentes actividades de inversión propuestas para financiar con cargo a los fondos en el sistema integrado para la gestión, así como información sobre las previsiones para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Recuperación.



Criterios de distribución territorial

Para llevar a cabo la distribución del crédito, el Gobierno ha tenido en cuenta una cantidad fija y otra variable, en función del volumen de población. El objetivo es garantizar que todas las comunidades y ciudades autónomas mantienen un nivel suficiente de recursos tecnológicos y organizativos que permitan hacer disponibles los datos para el desarrollo del Espacio Nacional de Datos de Salud.

De esta forma, todas las comunidades autónomas recibirán una inversión fija de 501.052,63 euros, cantidad a la que La Rioja sumará 124.719,15 euros con arreglo a la aplicación del criterio poblacional. Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla percibirán un fijo de 250.526,33 euros cada una, que gestionarán a través del INGESA.

La Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial es la responsable del proyecto para la constitución del Espacio Nacional de Datos de Salud, quien actúa a través de la Secretaría General de Administración Digital. Este proyecto se lleva a cabo en colaboración con el Ministerio de Sanidad y conjunto de comunidades y ciudades autónomas.

